



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DICTAMEN PARA LICITACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENCIAL NACIONAL**

Contratación para la realización de  
Obras Públicas

Cd. Juárez, Chih., a 12 de Abril de 2021

Dictamen que se emite con motivo de la contratación de los trabajos de rehabilitación de pavimento por el método de recuperación de base, carpeta asfáltica y estabilización de suelo en el Libramiento Regional tramo Calle Versailles a tope pasando la Calle Indiana, en Colonia Fidel Velázquez en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Con fundamento en los artículos 4 y 22 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 27, 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se procedió a evaluar el resultado del análisis detallado de las propuestas recibidas, formulado por Departamento de Costos a cargo de la Arq. Guadalupe De los Santos, Jefa del Departamento de Costos y el Ing. Francisco Rubén Camarena de la Cerda, Coordinador Administrativo de la Construcción de la Dirección General de Obras Públicas pertenecientes al Área Técnica de la Dirección General de Obras Públicas a cargo de su titular el C. P. Julio César Vargas Gándara, Director Técnico de la Dirección General de Obras Públicas, a efecto de emitir el dictamen que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación del concurso por **Licitación Pública Presencial Nacional** número **OP-007-2021**, cuya descripción queda indicada en el título del presente escrito, habiéndose dictaminado lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 10 de Marzo de 2021 se publicó la convocatoria de la Licitación Pública Presencial Nacional número **OP-007-2021**.
2. Con fecha 16 de Marzo de 2021 a las 8:30 horas se llevo a cabo la visita de obra al lugar de realización de los trabajos.
3. Con fecha 17 de Marzo de 2021 a las 8:30 horas se realizó la junta de aclaraciones a las bases licitatorias.
4. Con fecha 25 de Marzo de 2021 a las 8:30 horas se realizo el acto de presentación y apertura de propuestas.

Realizada la recepción y apertura tanto de la propuesta técnica como la económica, fueron aceptadas para su análisis la siguiente:

Grupo Koraachi, S.A. de C.V.	\$6'511,420.41
Grupo Hageo, S.A. de C.V. en asociación con Lic. Irvin Alonso Ruiz Orozco	\$6'225,408.14
Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V.	\$6'476,576.96
Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.	\$6'977,569.29

En el lapso comprendido del 25 de Marzo de 2021 al 07 de Abril de 2021 se llevó a cabo el análisis detallado de la propuesta aceptada.

La realización de los trabajos se pretende cubrir con recursos a cargo del oficio presupuestal número: **DGPE/OA/FISM026/21** de fecha **08 de Abril de 2021**, con cargo al **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021**.

El monto del presupuesto base es de **\$7'631,119.43 (Siete millones seiscientos treinta y un mil ciento diecinueve pesos 43/100 M.N.)**, cantidad que incluye el I.V.A.

En las bases respectivas se establecieron las características y especificaciones para ejecutar dicha obra, siendo algunas las siguientes: 1.- Plazo de ejecución de **70 días naturales**. 2.- Anticipo del **40% (Cuarenta**

por ciento). 3.- Especialidades: 1600 PAVIMENTOS; 1601 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico; 1603 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos por el sistema de mezcla en el lugar. 4.- Capital contable desde \$2'300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.); además de solicitar las condiciones y requisitos para participar en el concurso, mismas que cumplen con la normatividad aplicable en la materia.

Ejecutado el análisis detallado por parte de la convocante de la propuesta recibida conforme los criterios establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y en los Artículos 27 y 79 del Reglamento de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como también en las bases de la licitación pública presencial nacional respectiva, fue turnado a este Comité para conocer y emitir con base en dicho análisis el dictamen base de fallo, lo anterior de conformidad con lo previsto en el último párrafo del numeral citado, así como del Artículo 22 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

#### Aspecto Técnico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, la propuesta técnica recibida del siguiente licitante: **Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**, incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, encontrándola adecuada en su estructuración, cumpliendo con lo solicitado en bases. En lo tocante al licitante denominado **Grupo Hageo, S.A. de C.V. en asociación con Lic. Irvin Alonso Ruiz Orozco**, se tiene lo siguiente: En la carpeta 2 se deben ingresar los formatos por separado de las empresas de la asociación, lo cual no se presento de esta manera. Forma T-11 cada contratista debe presentar la relación de obras que tiene en proceso por separado. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo relacionado al licitante denominado **Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Forma T-12 El número de serie del camión pipa no coincide con el indicado en la carta del proveedor. Forma T-27 Las fechas de los calendarios no incluyen fecha de inicio y fecha de termino. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo concerniente al licitante denominado **Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.**, se tiene que su propuesta rebasa el monto base de la licitación. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

#### Aspecto Económico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, la propuesta económica recibida del siguiente licitante: **Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**, los precios unitarios, los costos horarios de maquinaria, la integración de salarios, los costos indirectos, programas de obra y demás información requerida se encuentran adecuadas en su estructuración y cumplen con lo indicado en bases. En lo tocante al licitante denominado **Grupo Hageo, S.A. de C.V. en asociación con Lic. Irvin Alonso Ruiz Orozco**, se tiene lo siguiente: Forma E-5 no presenta el nombre y descripción completa de la maquinaria. Forma E-5 el costo horario no coincide con la sumatoria de los cargos fijos, consumos y operación. Forma E-5 El precio del diesel es bajo en comparación con el mercado. Forma E-10 No coincide el porcentaje de indirectos de la Forma E-7 que indica 12.7214%, con el porcentaje del análisis de indirectos forma E-10 que indica 14.3296% y otro análisis con 12.2330%. Forma E-9 El formato solicita resumen de maquinaria con su costo horario activo y horario inactivo. No se presento de esta manera, solo presenta fecha de utilización, ubicación y disponibilidad, cosas que no se requieren en este formato. Forma E-10 No considera señalamiento preventivo. Forma E-10 Presentan dos desgloses de indirectos, con porcentajes y montos diferentes en cada uno. Forma E-11 En el análisis del costo financiero, el cobro de la primera estimación debe hacer en el tercer mes y no en el primero, por lo que el costo de financiamiento es incorrecto. El financiamiento se pide sea mensual y no diario como lo presenta. Forma E-11 El monto del anticipo es incorrecto, considera \$2,296,051.96 y debería ser \$2,490,163.26 que es el 40% del importe de la obra sin IVA. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo relativo al licitante denominado **Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Forma E-4 No se presenta resumen del presupuesto. Forma E-5 No presenta el nombre y descripción completa de la maquinaria. Forma E-11 No presenta el análisis del financiamiento ni el indicador del cálculo para el financiamiento. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo concerniente al licitante denominado **Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.**, se tiene lo siguiente: se tiene que su propuesta rebasa el monto base de la licitación. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

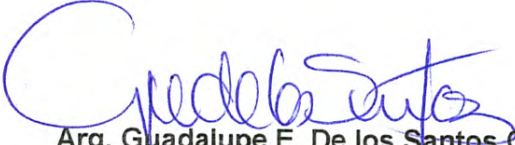
Por lo tanto se pretende adjudicar el contrato de obra pública respectivo a la persona moral denominada **Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**, lo anterior debido a que presento la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y es de precio más bajo.


Que obtenido el resultado técnico y económico de la propuesta calificada solvente en virtud de que satisface la totalidad de los requerimientos establecidos en bases. Conforme el criterio legal el contrato deberá otorgarse a la proposición cuyo importe es el más bajo.

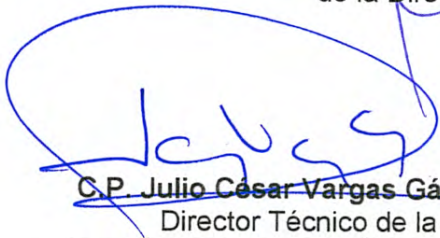
Por lo anterior, con fundamento en los Artículos 4, 22 fracción IV, 52 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua; debe otorgarse el fallo a la persona moral denominada **Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**, por una cantidad de **\$6'511,420.41 (Seis millones quinientos once mil cuatrocientos veinte pesos 41/100 m.n.)**, misma que no incluye el I.V.A., en virtud de que presentó la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y además es de precio más bajo.

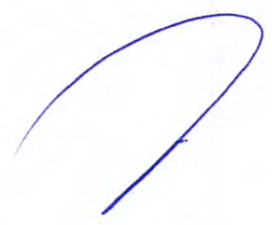
Sin más por el momento, quedamos de Ustedes.

**Atentamente**

  
**Arq. Guadalupe E. De los Santos C.**  
Jefa del Departamento de Costos

  
**Ing. Francisco Rubén Camarena de la Cerda**  
Coordinador Administrativo de la Construcción  
de la Dirección General de Obras Públicas

  
**C.P. Julio César Vargas Gándara**  
Director Técnico de la  
Dirección General de Obras Públicas









Ciudad Juárez, Chih., a 12 de Abril de 2021

**Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados  
con las Mismas del Municipio de Juárez**

<b>Área Técnica:</b> Presenta análisis detallado de las propuestas Técnicas y Económicas.	<b>Tipo de Procedimiento:</b> Licitación Pública Presencial Nacional.
<b>Asunto:</b> Se propone adjudicar el concurso por Licitación Pública Presencial Nacional, siendo estos los trabajos de rehabilitación de pavimento por el método de recuperación de base, carpeta asfáltica y estabilización de suelo en el Libramiento Regional tramo Calle Versailles a tope pasando la Calle Indiana, en Colonia Fidel Velázquez en el Municipio de Juárez, Chihuahua, a la persona moral denominada Grupo Koraachi, S.A. de C.V., por haber presentado la propuesta solvente de precio más bajo con un monto de: \$7'032,334.04 (Siete millones treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 04/100 m.n.). Cantidad que incluye el I.V.A.	

**HOJA DE VOTOS**

**REPRESENTANTES**

PRESIDENTE  
1.- C.P. Julio César Vargas Gándara

VOCAL  
2.- C. Gerardo Ronquillo Chávez

VOCAL  
3.- Ing. Rubén Camarena de la Cerda

VOCAL  
4.- Lic. Alfredo Seáñez Nájera

VOCAL  
5.- Ing. René Carrasco Rojo

**FIRMA  
A FAVOR**

**FIRMA  
EN CONTRA**

**INVITADOS**

Lic. Omar Alejandro Martínez Martínez, Asesor del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

Mtro. Gustavo Méndez Aguayo, Observador del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

Lic. José Guadalupe Gómez Banda, Director General de Planeación y Evaluación Municipal e invitado del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

L' MVF/L' DNG  
C.C.P. ARCHIVO